

# DECÁLOGO

En la búsqueda conjunta de soluciones, construimos esta propuesta de sugerencias y recomendaciones locales contra las violencias para la ciudad de Badajoz.

*Esta propuesta es un compendio de aportaciones de las participantes en las diferentes actividades del proyecto, y de las contribuciones realizadas en el encuentro final de devolución, algunas de ellas se incorporan para aportar contexto a cada punto.*

## MÁS ESPACIOS, MÁS SEGUROS.

### 1. Mejorar la "calidad" de la seguridad en las calles.

*Reforzar la presencia policial en los lugares sensibles o, incluso, recuperar la figura del "sereno" para estas zonas. Establecer mapa de "senderos seguros" que conecten diferentes zonas de la ciudad y en los que haya establecimientos abiertos, concurrencia de personas constante, mayor iluminación. App para móvil de asistencia en caso de acoso o violencia. Transporte urbano (taxi, vtc) que ofrezca la posibilidad de elegir conductora. Ampliación y mantenimiento, información y conocimiento, de puntos violeta. Incrementar las cámaras de vigilancia, aunque carecen de capacidad disuasoria a la hora de perpetrar un acto de violencia.*

## ESPACIOS DE LA CIUDAD COMO ESPACIOS DE DISTENSIÓN

2. Arquitectura urbana pensada y diseñada teniendo en cuenta la visión, y la salud y el bienestar, de la mujer; promocionando zonas verdes, instalaciones deportivas y culturales, para uso y disfrute de las mujeres.

## LEGISLACIÓN DE LA MUJER, PARA LA MUJER

3. Elaboración de medidas para la seguridad y el bienestar de las mujeres, CON las mujeres. Revisión de la legislación vigente para mejorar unificar y centralizar. Incluir la NO prescripción de determinados delitos y medidas, incluidas las que tengan a la infancia como víctima o afectada.

*Revisión de la Ley del "sólo sí es sí" con la visión y aportaciones de las víctimas. Revisión de legislación y normativa, desde la local, con perspectiva de género e infancia; con espacios de participación de entidades sociales que trabajan con estos colectivos. Promover la formación de juezas y jueces, y resto de profesionales de la justicia, en materia de igualdad y violencias. Reducción de los procesos judiciales. Evitar la revictimización de denunciantes.*

# BADAJOZ

CAMINANDO  
HACIA LA  
PREVENCIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE  
VIOLENCIAS

# DECÁLOGO

## INTERVENCIONES, MÁS Y MEJORES

4. Protocolos realistas, extremar el cuidado en la coherencia entre el papel y la realidad.

*Dotación suficiente (inversión y medios) para su aplicación. Coordinación real y operativa entre diferentes recursos disponibles. Promover la sensibilización y formación en materia de VG en todos los estamentos de la sociedad.*

5. Mejorar/ampliar la atención a menores, hijas e hijos de madres víctimas de violencias. Incluyendo y priorizando la salud mental.

*Revisión de la legislación sobre violencia vicaria. Establecer la disponibilidad de atención psicológica en centros e instituciones educativas; para combatir la violencia, el bullying, el acoso. Sensibilización y capacitación de profesorado en educación afectivo/sexual.*

6. Educación (infantil, primaria, secundaria y postobligatoria) afectiva/sexual y en igualdad, para combatir las violencias.

*Revisión del lenguaje sexista en libros de texto. Asignatura transversal obligatoria en igualdad.*

7. Educación sanitaria/sexual sobre; medicalización de situaciones sociales de la mujer, violencia obstétrica, salud (y derechos) sexuales y reproductivos.

*Incluidas, y sobre todo, a las personas profesionales sanitarias.*

## INFRAESTRUCTURAS SOCIOSANTARIAS

8. Servicios públicos adecuados, suficientes y visibilizados, en cada barrio; incluidos puntos de información sobre, y contra, las violencias (Puntos Violeta), y las viviendas de protección para víctimas de violencias, como la capacidad de acogida y atención en la Casa de la Mujer.

*Información sobre su existencia, funcionamiento y utilidad. Adecuarlos para la infancia. Establecer viviendas tuteladas para víctimas; para el periodo posterior a la acogida en Casas de la Mujer. Minimizar la burocracia y los trámites necesarios para acceder a estos recursos. Potenciar la formación, en materia de igualdad u VG, de todas las personas implicadas en los procesos y en la atención.*

# BADAJOS

CAMINANDO  
HACIA LA  
PREVENCIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE  
VIOLENCIAS

# DECÁLOGO

## RECURSOS SUFICIENTES Y ACCESIBLES

9. Ciudad cuidadora; que tenga en cuenta la diversidad y que trabaje para que su tejido asociativo, implicado en género y lucha contra las violencias, tenga más protagonismo y visibilidad, dotándolo de los recursos económicos necesarios para sus proyectos y acciones. Dar visibilidad a redes de apoyo, servicios y recursos, y potenciar su coordinación y cooperación.

*Tener en cuenta al colectivo de mujeres mayores, con sus características y necesidades. Contar con, y visibilizar, asociaciones que, ya sea por la especificidad de su misión, o por su tamaño, o por su capacidad de acción, sean menos notorias (Ej. Entidades contra la trata).*

10. Contar con un catálogo de recursos de todas las entidades y organizaciones que hay en Badajoz y su misión, y difundirlo.

# BADAJOZ



CAMINANDO  
HACIA LA  
PREVENCIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE  
VIOLENCIAS